

Edición Especial No.927 , 3 de Marzo 2017

Última Reforma:

Boletín Diario Edición Especial No. 927, 03 de Marzo del 2017

### Resoluciones

#### Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

SENAE-DSG-2016-0425-OF: **Título:** Resoluciones: SENAE-DGN-2016-0712-RE que expide el Procedimiento documentado "SENAE-ISIE-2-2-040-V2 Instructivo de Sistemas para la Consulta de Solicitud de Autorización", SENAE-DGN-2016-0743-RE que expide el procedimiento documentado "SENAE-ISEE-3-2-028-V1 Instructivo de Sistemas para Modificar Información del Uso (Organismo Internacional)", SENAE-DGN-2016-0758-RE: que expide el Procedimiento documentado "SENAE-MEE-2-2-038-V1 Manual Específico para el Despacho de Menaje de Casa del Caso OGC", SENAE-DGN-2016-0759-RE que expide el procedimiento documentado "SENAE-ISEE-2-2-009-V4 Instructivo de Sistemas para el Registro de la Declaración Aduanera de Importación"

SENAE-DGN-2016-0824-RE: **Título:** Se expide el Procedimiento documentado "SENAE-ISEE-2-2-034-V1 Instructivo de Sistemas para el Registro de Solicitud de Autorización de Salida"

SENAE-DGN-2016-0825-RE: **Título:** Se expide el Procedimiento documentado "SENAE-ISEE-2-2-035-V1 Instructivo de Sistemas para la Consulta de la Solicitud de Autorización de Salida"

SENAE-DGN-2016-0826-RE: **Título:** Se expide el Procedimiento documentado "SENAE-MEE-2-2-024-V1 Manual Específico para la Solicitud de Autorización de Salida".

**Derogado por:** Resolución No. SENAE-SENAE-2018-0053-RE (R.O. 470-EE, 04-VI-2018).

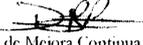
SENAE-DGN-2016-0895-RE: **Título:** Se expide el Procedimiento documentado "SENAE-GOE-2-4-003-V1 Guía de Operadores de Comercio Exterior para el Llenado de los Formularios para la Calificación como Operador Económico Autorizado"



**SENAE-ISEE-2-2-035-V1**

**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA**

SEPTIEMBRE 2016

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Directora de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPOSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB







INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA

Código:  
SENAE-ISEE-2-2-035  
Versión: 1  
Fecha: Sep/2016  
Página 3 de 11

ÍNDICE

1. OBJETIVO .....4  
2. ALCANCE .....4  
3. RESPONSABILIDAD .....4  
4. CONSIDERACIONES GENERALES .....4  
5. PROCEDIMIENTO .....5  
6. ANEXOS ..... 11

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



	<b>INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA</b>	Código: <b>SENAE-ISEE-2-2-035</b> Versión: 1 Fecha: <b>Sep/2016</b> Página <b>4 de 11</b>
---	---	---

## 1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta de la solicitud de autorización de salida a través del sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, denominado Ecuapass, opción Consulta de Solicitud de Autorización de Salida.

## 2. ALCANCE

Está dirigido a los Exportadores, Agentes de Aduana y Zonas Especiales de Desarrollo Económico..

## 3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los Exportadores, Agentes de Aduana y Zonas Especiales de Desarrollo Económico.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

## 4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

- 4.1.1. **Solicitante:** Puede ser el Exportadores, Agentes de Aduana, Zonas Especiales de Desarrollo Económico.
- 4.1.2. **Solicitud de Autorización de salida:** Es el documento electrónico por el cual el solicitante proporciona al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador la información de mercancías que saldrán del país y que no requieren de una declaración aduanera de exportación, creando un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Senae.
- 4.1.3. **Mercancías:** Son todos los productos ingresados a una ZEDE o Zona Franca, que sean categorizados como pertrechos y/o repuestos que son utilizados en la reparación de embarcaciones.
- 4.1.4. **Pertrechos:** Es toda mercancía ingresada a una ZEDE utilizada en los preparativos del buque (carga, aparejos, combustibles, etc.), y que conlleva una serie de tareas en el muelle, entre el muelle y el buque y, finalmente en el propio barco. En ellas intervienen muchas personas, como estibadores, marineros, contra maestres, oficiales de puente y máquina, el cocinero o el marmitón.
- 4.1.5. **No. de autorización de ingreso.-** Es el número con el cual la mercancía ingreso al país, en el caso de insumos importados.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

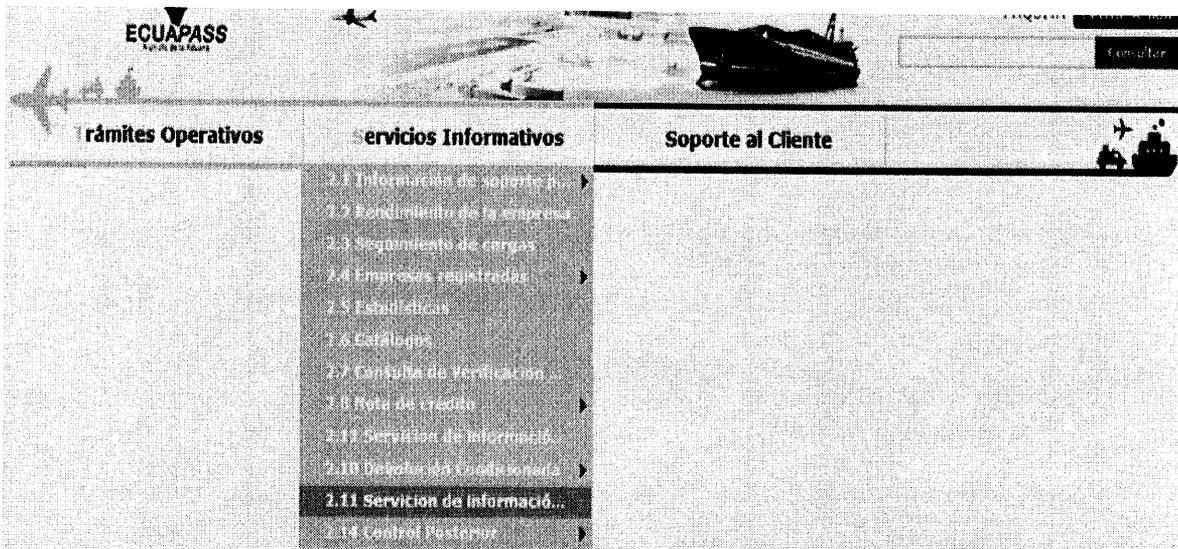
4.2. Para efecto de funcionalidad, se deben considerar los siguientes criterios:

4.2.1. Se debe ingresar información en todos los campos obligatorios, los cuales se encuentran marcados con un asterisco de color rojo (\*); caso contrario el sistema no permite continuar con las acciones del registro, modificación o guardado temporal de información.

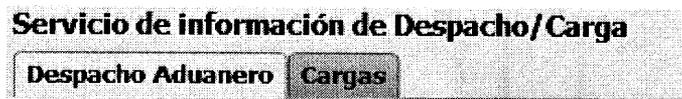
## 5. PROCEDIMIENTO

5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.

5.2. Seleccione el menú principal “Servicios Informativos”, y del sub-menú “de clic en “2.11 Servicios de información de Despacho/Carga”.



5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen las opciones de consultas. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.



5.4. Las opciones de consultas que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de Exportación” la opción **“Consulta de Solicitud de Autorización de Salida”**.

<p>Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa</p>	<p>Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua</p>	<p>Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa</p>
--	---	---



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SALIDA

Código:  
SENAE-ISEE-2-2-035  
Versión: 1  
Fecha: Sep/2016  
Página 6 de 11

The screenshot shows the ECUAPASS web application interface. At the top, there is a navigation bar with 'rámite Operativos', 'servicios Informativos', and 'Soporte al Cliente'. Below this, a breadcrumb trail indicates 'Servicios Informativos > 2.11 Servicio de Información de Despacho/Carga'. The main content area is titled 'Servicio de Información de Despacho/Carga' and contains a sub-menu with 'Despacho Aduanero' and 'Cargas'. Under 'Cargas', there are two sections: 'Importación' and 'Exportación'. Each section lists various query options, each with a 'Seleccionar' button. The 'Importación' section includes queries for CAMV/RANV, document control, request status, special regime, compensation, import declaration status, DAS for Courier and postal cargo, liquidation, and details for export and import declarations. The 'Exportación' section includes queries for export declaration status, simplified export dispatch, and simplified export declaration details. The 'Consulta de Solicitud de Autorización de Salida' option is highlighted in the 'Exportación' section.

5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la pantalla para consultar la solicitud de autorización de salida:

The screenshot shows the 'Solicitud de Autorización de Salida' search form. It includes fields for 'Número de Solicitud', 'Tipo de Solicitud' (set to '--Selección--'), 'Código de OCE - Declarante', and 'Fecha y Hora de Solicitud' (set to 'Hoy' and '23/08/2016'). A 'Consultar' button is present. Below the form, the results are displayed as a table with the following columns: No, Número de Solicitud, No. de Autorización de Ingreso, Tipo de solicitud, Fecha y Hora de Solicitud, Estado de la Solicitud, Tipo de Acción de Control, Inspector Asignado, Resultado de Inspección, and Estado de Inspección/Operación. The table currently shows 'Resultado : 0'.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
--	---	---





- **Rango de fechas:** Permite seleccionar el parámetro de rango de fechas a seleccionar entre las opciones:
  - Hoy
  - Semana
  - Mes
  - Año
  - Todo
- **Calendario:** Permite seleccionar el rango de fechas a consultar.

5.7. Seleccionando cualquier criterio de búsqueda o una combinación de algunos se dá clic en el botón **Consultar**. Al dar clic sobre cualquier registro seleccionado, se muestra toda la información registrada en la solicitud:

**Solicitud de Autorización de Salida**

Número de Solicitud	<input type="text"/>	Tipo de Solicitud	--Selección--
Código de OCE - Declarante	<input type="text"/>	Fecha y Hora de Solicitud	--Todo-- <input type="text"/>

**Consultar**

Resultado : 103

No	Número de Solicitud	No. de Autorización de Ingreso	Tipo de solicitud	Fecha y Hora de Solicitud	Estado de la Solicitud	Tipo de Acción de Control	Inspector Asignado	Resultado de Inspección	Estado de Inspección/ Operación
19	13902060201	02820161000	PERTRECHOS	03/Ago/2016 11	CARGA NO EXP	INSPECCION FI	ACOSTA VIL		
20	13902060201	02820161000	PERTRECHOS	03/Ago/2016 11	RECHAZADA				
21	13902060201	02901191201	PERTRECHOS	04/Jul/2016 18	APROBADA	SIN CONTROL	INSPECCION	SIN NOVEDA	REALIZADA
22	13902060201	02820161000	PERTRECHOS	05/Ago/2016 11	CARGA NO EXP	INSPECCION FI	ZAMBRANO		
23	13902060201	02820161000	PERTRECHOS	05/Ago/2016 11	EN PROCESO DI	INSPECCION FI			
24	13902060201	02820161000	PERTRECHOS	05/Ago/2016 11	FINALIZADA	INSPECCION FI	ACOSTA VIL	SIN NOVEDA	REALIZADA
25	16783018201	02820161000	PERTRECHOS	06/Jul/2016 09	RECHAZADA			SIN NOVEDA	REALIZADA
26	13777778201	CEC2015JAE	PERTRECHOS	06/Jul/2016 11	APROBADA	SIN CONTROL	INSPECCION	SIN NOVEDA	REALIZADA
27	13777778201	CEC2015JAE	PERTRECHOS	06/Jul/2016 11	APROBADA	SIN CONTROL	INSPECCION	SIN NOVEDA	REALIZADA

- **Sección [Resultado]**
  - No.
  - Número de Solicitud
  - No. de Autorización de Ingreso
  - Tipo de solicitud
  - Fecha y hora de solicitud
  - Estado de la solicitud

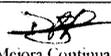
Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

• Pestaña [Detalle de Solicitud]

Detalle de Solicitud		Detalle de la Mercancía	
* No. de Autorización de Ingreso	029011912015A0000002P	* Código de Distrito	[055] QUITO
* Código de OCE - Declarante	13902060	* Tipo de identificación/Solicitante	[001] RUC 0992311363001
* Nombre del Solicitante	ZONA FRANCA DE POSORJA ZOFRAPORT S.A.	* Tipo de Solicitud	[01] PERTRECHOS/REPUESTOS
* Fecha y Hora de Solicitud	01/08/2016 16:02	* Lugar de Salida	[ZP] ZP-ZONA PRIMARIA
* Almacén de lugar de partida	[31000004] ZPE QUITO	* País de destino	[AD] ANDORRA
* Puerto de llegada o de destino		* Tipo de carga	[CS] CARGA SUELTA
* Cantidad de contenedores	0	* Peso bruto total	1,000.00
* Cantidad total de unidades físicas	1,000	Motivo de solicitud	SADASCAS

- No. de Autorización de Ingreso
- Código de distrito
- Código de OCE - Declarante
- Tipo de identificación/Solicitante
- Nombre del solicitante
- Tipo de solicitud
- Fecha y hora de solicitud
- Lugar de salida
- Almacén de lugar de partida
- País de destino
- Puerto de llegada o de destino
- Tipo de carga
- Cantidad de contenedores
- Peso bruto total
- Cantidad total de unidades físicas
- Motivo de solicitud

• Pestaña [Detalle de la Mercancía]

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--

No. Item	Descripción	Cantidad de unidades físicas	Peso (Kg)	Tipo de unidades físicas
1	PRUEBA	102,548	125,487	NUMERO DE UNIDADES
2	PRUEBA	102,548	125,487	NUMERO DE UNIDADES
3	PRUEBA	102,548	125,487	NUMERO DE UNIDADES

* No. Item	1	* Cantidad de unidades físicas	102,548	* Peso (Kg)	125,487,000
* Descripción	PRUEBA				
* Tipo de unidades físicas	[11] NUMERO DE UNIDADES	* Clase de embalaje	[035] CAJA (« BOX »)		
* Serie	SAF41212	* Modelo	DF12212121		

- No. de Ítem
- Descripción
- Cantidad de unidades físicas
- Peso (Kg)
- Tipo de unidades físicas
- Clase de embalaje
- Serie
- Modelo

• Al dar clic en el botón , se muestra la siguiente pantalla, para guardar en un archivo Excel la información registrada en los ítems de la solicitud de autorización de salida:

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--



• Sección [Adjuntar documentos]

**Adjuntar documentos**

<input type="checkbox"/>	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Nombre del documento	Número del Documento	Adjuntar archivo
<input type="checkbox"/>	CARTA_EXPLICATIVA_.pdf	239.21 KByte	PRUEBA	1	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Descargar"/>
<input type="checkbox"/>	INFO_APRU5083405.pdf	753.62 KByte	PRUEBA	2	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Descargar"/>
<input type="checkbox"/>	MAQUINARIA_AGRICOLA.jpg	10.32 KByte	PRUEBA	3	<input type="button" value="Cargar"/> <input type="button" value="Descargar"/>

Nombre del documento:  Número del Documento:

Tamaño total de archivo : 1,003.15 KByte

- Nombre del archivo
- Tamaño del archivo
- Nombre del documento
- Número del documento
- Adjuntar archivo
- Presione  para descargar el archivo asociado.

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa